



"Su explotación agraria  
en las mejores manos"

SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS

SE INCLUYE EN ESTE SERVICIO:

- El seguimiento en campo de Plagas y Enfermedades del cultivo de Olivar, así como el asesoramiento en tratamientos dirigidos a combatir los mismos, (ubicación de puntos de muestro sobre el terreno, asignación de agricultores a los puntos de control, etc.)
- Incluye los servicios del personal técnico, así como los materiales (trampas, feromonas, etc.).
- El control de Plagas y Enfermedades se desarrollará por el personal técnico durante 9 meses.
- Incluye los gastos de desplazamiento del personal técnico durante el tiempo de duración del servicio.
- Incluye el Asesoramiento a los agricultores en todo lo relativo a tratamientos.
- Incluye el Asesoramiento personalizado a los agricultores en su explotación, en caso de cualquier daño específico, en horas de consultoría.
- Consultoría con el personal técnico, cuando sea requerido por cualquier agricultor, en la sede de la cooperativa.
- Realización de las Órdenes de Tratamientos para los agricultores que tengan que realizar acciones preventivas o curativas de plagas y/o enfermedades en sus explotaciones.
- Cumplimentación del NUEVO Cuaderno de Explotación.
- Realización de un Informe semanal con la evolución de las plagas y/o enfermedades.
- Envío de este Informe a los agricultores, por mail, mensajes SMS, WHATSAAP, AGRO-FEDEPROL, etc.

Para cualquier consulta,  
se puede poner en contacto con nosotros:



**957297570 - 957297577**

**Para cualquier aclaración, se puede poner en contacto con nosotros**

(Tfno. 957297570 - 957297577) ([administracion@fedeprol.com](mailto:administracion@fedeprol.com))

Visite la web: <http://www.fedeprol.com/>



"Su explotación agraria  
en las mejores manos"

## ASESORAMIENTO EN GESTION INTEGRADA DE PLAGAS (GIP)

### ¿Por qué el Asesoramiento en GIP?

- Para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, mediante la reducción de los riesgos y los efectos del uso de los productos fitosanitarios en la salud humana y el medio ambiente.

### ¿Quién debe tener Asesoramiento en GIP?

**Todas las explotac. de olivar .**

### ¿Cuándo entra en vigor el Asesoramiento en GIP?

**A partir del 1 de Enero de 2014**

### ¿Qué es el R.O.P.O.?

Es el Registro Oficial de Productores y Operadores, donde deberán estar inscritos los fabricantes, transportistas, comercializadores y asesores técnicos de productos fitosanitarios.

### ¿Qué es un Asesor Técnico en GIP?

Es una persona que, con titulación reglada, e inscrito en el Registro Oficial de Operadores y Productores (R.O.P.O.), se encargará de asesorar al agricultor en el uso sostenible de Productos Fitosanitarios.

- Todas las explotaciones que por normativa estén obligadas al Asesoramiento en GIP, deberán tener un Asesor Técnico registrado, que le asesore sobre los tratamientos a realizar en su explotación, de acuerdo con las Guías de Plagas.
- La normativa exige que se formalice un contrato de Asesoramiento en GIP entre Empresa y Agricultor.
- El agricultor está obligado a seguir las recomendaciones de su Asesor Técnico en cuanto a tratamientos.
- El Asesor Técnico, a la vista del nivel de las plagas en la explotación, procederá a realizar la Orden de Tratamiento.
- Quedará registro en el Cuaderno de Explotación de lo siguiente:
  - Visita a campo para valorar la plaga.
  - Plaga existente y su tratamiento.
  - Protocolo de seguimiento para la plaga detectada. (Guía de Plaga/Cultivo).
  - Producto autorizado para el tratamiento.
  - Factura del producto.
  - Dosis a aplicar y fecha de aplicación.
  - Identificación del aplicador del producto.
  - Identificación de la maquinaria de aplicación.
  - Valoración de los resultados obtenidos con por el tratamiento.

## LA SOLUCIÓN AL ASESORAMIENTO EN GIP

En Fedeprol Córdoba contamos con personal que llevará a cabo este servicio, el cual se encuentra inscrito el Registro Oficial, y que podrá asesorarle en todo lo relativo a la GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS.

**INFÓRMESE Y SOLICITE PRESUPUESTO: TELEFONO 957-297570**

**Para cualquier aclaración, se puede poner en contacto con nosotros**

(Tfno. 957297570 -957297577) ([administracion@fedeprol.com](mailto:administracion@fedeprol.com))

Visite la web: <http://www.fedeprol.com/>